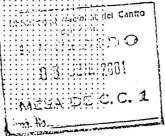


Modificación del reglamento para la elección de los Miembros de la Comisión de Admisión

Aprobado con R.N. 1889-CU-2001





RESOLUCION No. 1889-CU-2001

Humnayo, 23 de Mayo del 2001.

el conseid universitabio de la universidad hacional del centro del peru

Visto el Olicio No. 175-2001-VRAC del 15 de Mayo del 2001, mediante el cual el señor Vice Rector Académico solicita modificatoria del Art. 3º inc. a) del Reglamento para la elección de los miembros de la Comición de Admisión.

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución No. 4724-94-CU el Consejo Universitario aprobó el Reglamento de Elecciones para la Elección de los miembros de la Comisión de Admisión;

Que, por Resolución No. 1125-99-CU, el Consejo Universitario modifica el mencionado Roglamento en mus Arts. 3º, 4º y 6º;

Que, de acuerdo a la propuesta de modificatoria, el señor Vice Rector Académico considera que el inc. a) del Art. 3º limita la participación de los docentes como candidatos solos a los de dedinación exclusiva, debiendo extendeste a los docentes de tempo completo;

Que, el Concejo Universitario ha acordado apualue la modificatoria oropuesta; y

Estando al Art. 4º de la Ley 23733 y al acuerdo del Conzejo Universitario del 23 de Mayo del 2001.

ATESUTELVE:

1. MODIFICAR, el letc. a) del Art. 3º del Reglamento para la Elección de los miembres de la Comisión de Admisión de la signiente forma:

"Inc. a) Ser profesor ordinario a dedicación exclusiva o a tiempo completo"

2 ENCARGAR al Vice Rectorado Académico el cumplimiento de la presente Resolución a través de las Oficinas Generales, Oficinas y Unidades correspondientes.

Registrese y comuniques,

FER

FERMANIOO J. CHAHUD GUTENTEZ Secretario General

ZSAU T. CARO MEZA

Rixtor